ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "RSF INVERSIONES COMPAÑÍA LIMITADA" CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 29 DE ABRIL DEL AÑO 2013

En la ciudad de Quito, el día 29 de abril del año 2013, a las 11h00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Juan León Mera 1741 y Orellana, los socios de "**RSF INVERSIONES COMPAÑÍA LIMITADA**" que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

Se comprueba la presencia del 100% del capital social de la compañía RSF INVERSIONES COMPAÑÍA LIMITADA, y se halla debidamente representado la totalidad del capital pagado de la compañía.

Preside la Junta el Sr. Freddy E. Araque Avila, en calidad de Gerente General y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Alex J. Araque Avila, quien da fe que existe el quorum necesario para la realización de esta Junta General Ordinaria de Socios, funcionarios que a su vez certifican que en el libro de participaciones y socios constan registrados la totalidad de los socios mencionados.

El secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, que constituyen de esa forma el ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, con relación al Ejercicio Económico 2012, hasta el 31 de diciembre del 2012

2. Conocimiento y aprobación de Informe del Comisario, relativo al Ejercicio Económico terminado el hasta el 31 de diciembre del 2012.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y de Resultados de la Compañía por el ejercicio Económico terminado el hasta el 31 de diciembre del 2012.

4. Resolución sobre el destino de las Utilidades generadas en el Ejercicio Económico terminado el hasta el 31 de diciembre del 2012.

El secretario ratifica la asistencia y se procede a aprobar el ORDEN DEL DÍA, manifestando los socios su conformidad con el objeto de esta Junta General Ordinaria Universal y la Junta procede a conocer todos y cada uno de los referidos puntos y a tomar resoluciones sobre ellos en la siguiente forma:

1.- El Secretario de la Junta da lectura del informe anual del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

2.- De igual forma se procede a la lectura del Informe del Comisario, respecto al Ejercicio Económico del año 2012, al que la Junta aprueba por unanimidad.

3.- Se pone a consideración de la Junta la aprobación del Balance General y el de Resultados por el Ejercicio Económico terminado el hasta el 31 de diciembre del

2012, los que son aprobados igualmente por unanimidad.

4.- Se reporta a la Junta que la compañía no reportó utilidades, dentro del presente ejercicio económico cerrado el hasta el 31 de diciembre del 2012.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

a) Copia de los informes del Gerente General y Comisario.
b) Copia de los Balances por el año 2012.

Sin otro asunto que tratar, se concede 30 minutos de receso, para la redacción del Acta.

La Junta se reinstaló a las 13h00, con la asistencia del 100% del capital pagado de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario Abg. Alex J. Araque Avila, y aprobada unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 14h00 se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los socios de la compañía.

Sr. Freddy E. Araque Avila
Gerente General
Socio

Ab. Alex J. Araque Avila
Secretario Ad-Hoc
Socio

Sr. Pablo Villamar Reyes
Presidente
Socio

Sra. María Rosa Guerra Durán
Socio